

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 1105-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1987.



Visto el Oficio Nº 621-87-IPD de la Dirección Departamental de Lambayeque, mediante el cual solicita se reconozca y apruebe vía "Créditos Devengados y Reconocidos", compromisos pendientes de pago del Ejercicio Presupuestal correspondiente al año 1986 y a favor de los siguientes acreedores:

<u>DOCUMENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>ASIG. ESPECIFICA</u>	<u>MONTO</u>
Fact. 0040	SEDALAM	03.26	I/. 60,145.50
Fact. 36723	SEDALAM	03.26	9,000.00
Fact. 36725	SEDALAM	03.26	720.50
Fact. 0041	SEDALAM	03.26	11,113.50
Fact. 36724	SEDALAM	03.26	2,800.00
Fact. 36726	SEDALAM	03.26	720.50
Fact. 005937	Electronorte S.A.	03.26	1,343.90
		<u>TOTAL:</u>	I/. 85,843.90



CONSIDERANDO:

Que, por corresponder a compromisos pendientes de pago contraídos en un Ejercicio Presupuestal fenecido, resulta necesario sean regularizados vía "Créditos Devengados y Reconocidos";

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 205º del Decreto Legislativo Nº 398, Decreto Supremo Nº 017-84-PCM, Resoluciones Nos. 096-AD-87 y 950-AD-87; y

Estando a lo informado por las Oficinas de Presupuesto y Planificación y de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional;

//.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 1105-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1987.

//

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER, vía Créditos Devengados y Reconocidos, - los adeudos de la Dirección Departamental de Lambayeque, hasta por un monto de OCHENTAICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTIRES INTIS CON NOVENTA - CENTIMOS (I/. 85,843,90), según relación.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Oficina de Administración a girar a la Dirección Departamental de Lambayeque, el monto considerado en el artículo anterior.

ARTICULO TERCERO: El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará conforme al siguiente detalle:

- VOLUMEN 2: Instituciones Públicas
 - SECTOR 13: Educación
 - PLIEGO 11: Instituto Peruano del Deporte
 - U.P. 01: Instituto Peruano del Deporte
 - PROGRAMA 101: Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo Nacional
 - E.E.P. 001: Oficina de Administración del Instituto Peruano del Deporte
 - ASIG. ESPECIFICA : 03,26 Créditos Devengados y Reconocidos
 - ACTIVIDAD : 001,08 Dirección Departamental de Lambayeque
- FUENTES DE FINANCIAMIENTO:
- Capítulo I : Ingresos del Tesoro Público
 - Monto : I/. 85,843.90

Regístrese y Comuníquese.

Handwritten signature of Jaime Andrade Mendoza

JAIMÉ ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

OP/JAF
UPP/JLF/LBS





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

1105 (2)
Res- 1105-AD-87 del 30-12-87.
INFORME Nº 268 -87/OP

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Proyecto de Resolución sobre reconocimiento de Créditos Devengados y Reconocidos de la Dirección Departamental de Lambayeque
FECHA : 23 de Diciembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de informarle lo siguiente:

- 1.- Esta Oficina ha recepcionado el Oficio Nº 621-87-IPD de la Dirección Departamental de Lambayeque, mediante el cual solicitan reconocimiento de Créditos Devengados y Reconocidos a efectos de cumplir con los compromisos adquiridos en el Ejercicio Presupuestal correspondiente a 1986.
- 2.- Por lo expuesto y por considerarlo procedente, esta Oficina ha elaborado el Proyecto de Resolución sobre Créditos Devengados y Reconocidos que se adjunta, por la suma de I/. 85,843.90

Se eleva el presente documento para su aprobación y fines consiguientes.

Atentamente,



AF
JP/JLF/LBS

1ml.
Exps. 5503 - 6883 - 7724
Regs. 1838 - 2396 - 2678



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 191 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Sobre reconocimiento de Créditos De-
vengados y Reconocidos de la Dirección Departamen-
tal de Lambayeque.
REF. : Informe N° 268-87-OP
FECHA : Lima, Diciembre 30 de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se reconoce, vía Créditos Devengados y Reconocidos los adeudos de la Dirección Departamental de - Lambayeque, hasta por un monto de I/. 85,843.90 . Asimismo, autoriza a la Oficina de Administración, girar a la mencionada Dirección el monto - indicado. El egreso se afectará a la Asignación Específica 03.26 de la Actividad 001.08.

La Oficina de Administración, considera procedente su trami-
tación de conformidad con el Artículo 205° del Decreto Legislativo N°
398, Decreto Supremo N° 017-84-PCM, Resoluciones Nos. 096-AD-87 y 950-AD-
87.

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines perti-
nentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: Proy.Res.
Reg.: 0049.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración

Rev-1105-AD-87 del 30-12-87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: D•D•LAMBAYEQUE Of. 621-87-IPD de 04	NUMERO 7724 Ref: 87
Fecha de INGRESO: 11-11-87		ASUNTO: solicita reconocimiento de devengados año 1986, por la suma de I/ 85,843.90, cuyos recibos y facturas adjuntan.	
Hora: 2:15 pm			
Numero de Folios: (07) SIETE			
Registrado por: ROMOS			
Pase a:			
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7724 No. de folio
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7724 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:	
Recibido por:		4	
Fecha	Hora	4	

Pase a: OCA		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7724 No. de folio
Remitido por: S. GENERAL		Observaciones:	
Recibido por:		3	
Fecha	Hora	3	

Ref-1105-10 P. 11.87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: D. D. LAIBAYEQUE	NUMERO REF: 02. 621-87-TPD de 04. 11.87
Fecha de INGRESO: 11-11-87	ASUNTO: solicita reconocimiento de devengados año 1986, por la suma de 1/ 85,843.90, cuyos recibos y facturas adjuntan.		
Hora: 2:15 PM			
Numero de Folios: SEPTETE			
Registrado por: Romas			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	5
Hora	Observaciones:		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	4
Hora	Observaciones:		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	3
Hora	Observaciones:		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	2
Hora	Observaciones:		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	1
Hora	Observaciones:		



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
I DIRECCION REGIONAL
Coliseo Central P.A. No 3 - A. Telf. 231510
CHICLAYO

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7724
11 NOV. 1987
Hora 2:15 Firma *[Signature]*
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNU

Chiclayo, 4 de noviembre de 1.987

Reg. No 2678
Ingreso: _____
Hora: _____
Firma: _____

Of. No. 621-87-IPD

Señor
JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe de la Oficina de Planificación
L I M A.

ASUNTO: Solicita reconocimiento de Devengados año 1.986

Tengo el agrado de dirigirme a su Despacho para comunicarle que, esta Dirección Departamental tiene pendientes de pago compromisos adquiridos, como son el consumo de agua y luz, durante el ejercicio 1.986 por la suma de I/.85.843.90 /

En tal sentido, mucho agradeceré a Ud. se sirva disponer el reconocimiento de los créditos devengados que a continuación detallo:

- Sedalam	Fact. 0040	I/. 60.145.50 ✓
- "	Fact. 36723	9.000.00 ✓
- "	Fact. 36725	720.50 ✓
- "	Fact. 0041	11.113.50 ✓
- "	Fact. 36724	2.800.00 ✓
- "	Fact. 36726	720.50 ✓
- Eléctronorte S.A.	Fact. 005937	1.343.90 ✓

Asimismo, hago de su conocimiento que la Fact. No. 005937 de Eléctronorte S.A., ha sido remitida, a la Unidad de Contabilidad, con la rendición de cuentas del mes de enero del año en curso.

Al agradecer la deferencia que dé a la presente me complace expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Departamental Lambayeque

[Signature]
Prof. CARLOS SECLÉN CAVERO
DIRECTOR

CSC/IPD

03.26 Devengados
I/. 85,843.90



senapa

Venticuatro = 24
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CÓDIGO DEL USUARIO	FECHA FACTURACION	ESTADO DEL MEDIDOR		
		ANTERIOR	ACTUAL	CONSUMO
1201070600865	DIC-1986	00000000	00000000	00001697

Trámite Documentario
FOLIO No 02

NOMBRE DEL USUARIO	DIRECCION DEL USUARIO
INST PERUANO DEL DEPORTE	AV. JOSE BALTA CDRA. 15

TARIFA
132-1

0040

ULTIMO DIA DE PAGO

IMPORTE MES
11,395.00

IMPORTE TOTAL
60,145.50

CONCEPTO FACTURADO	IMPORTE
SALDO TOTAL MES ANTERIOR	38,396.34
PENSIONES DE AGUA	8,298.89
DEUDA ANT DEC. LEGISLATIVO 163	3,684.73
DECRETO LEGISLATIVO 163 10%	829.87
MORA	8,935.69
TOTAL	I/. 60,145.50

ORIGINAL - 3

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



Sedalambayeque

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque
Av. Sáenz Peña Cdra. 20 Teléfs. 23-5948 - 23-2352

Veinticuatro = 24
INSTITUTO PERUANO DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Framite Documentario
FOLIO No. 03

Nº 36723

9000.0011

ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE — CHICLAYO

CHICLAYO, 27 de JULIO de 1987

Señor(ss). INST PERUANO DEL DEPORTE- AV JOSE BALTA CDRA #= v15

A

CHICLAYO

Administración Servicio Agua Potable Desagüe de _____

Por lo siguiente:

MP. COMERCIAL JUNIN 569 - J. L. ORTIZ TELF' 23'5696 CHICLAYO

DEBE:

427070015

CTA. : 759.07

REF. : COBRANZA INACTIVA

POR : Gastos de administracion en los recibos de pensiones de agua, 07-0608865, en la direccion arriba indicada

9,000.00

SON: NUEVE MIL INTIS
s.e.u.o.

SEDALAM
OFICINA COMERCIAL
27 JUL 87
Cobrador: **MIGUEL BRAVO**
RECEBIDOR

SEDALAM
Gerencia Comercial
L.P.E. CEBAN SANDOVAL CRUZALEDM
GERENTE COMERCIAL



Sedalambayeque

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque
Av. Sáenz Peña Cdra. 20 Teléfs. 23-5948 - 23-2352

Venticinco = 25

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 04

Nº 36725

720.50 TL

ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE — CHICLAYO

CHICLAYO , 27 de JULIO de 198 7

Señor(ss). INST PERUANO DEL DEPORTE- AV JOSE RAITA CDRA 15

A chiclayo

Administración Servicio Agua Potable Desagüe de _____

Por lo siguiente:

MP. COMERCIAL JUNIN 868 - J. L. ORTIZ TELF. 23'5696 CHICLAYO

DEBE:

427070016

CTA. : 759.07

REF. : COBRANZA COACTIVA

POR : Gastos y costas Judiciales, en la direccion
arriba indicada.

720.50

SON: VEINTICINCO Y CINCO CIENTOS VEINTE Y CINCO 100 INTIS
s.e.u.o.



SEDALAM
Gerencia Comercial
E.P. CESAR SANDOVAL CRUZALEM
GERENTE COMERCIAL



serapa 730

Veintitres = 23

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentos

CÓDIGO DEL USUARIO	FECHA FACTURACION	ESTADO DEL MEDIDOR		
		ANTERIOR	ACTUAL	BOLETO
1201090401630	DIC-1986	00000000	00000000	00000750

NOMBRE DEL USUARIO	DIRECCION DEL USUARIO
INST PERUANO DEL DEPORTE	AV. SALAVERRY Km. 3

TARIFA
222-1

0041

21 800

ULTIMO DIA DE PAGO

CONCEPTO FACTURADO	IMPORTE
SALDO TOTAL MES ANTERIOR	6,642.34
PENSIONES DE AGUA	3,662.87
MORA	808.29

IMPORTE MES
41.28.00

IMPORTE TOTAL
11,113.50

TOTAL I/. 11,113.50





Sedalambayeque

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque
Av. Sáenz Peña Cdra. 20 Teléfs. 23-5948 - 23-2352

Veintisiete = 27

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 06

Nº 36724

2800.00 TL

ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE — CHICLAYO

CHICLAYO, 27 de JULIO de 198 7

Señor(ss). INST PERUANO DEL DEPORTE- AV SALAVERRY KM 3

A

Administración Servicio Agua Potable Desagüe de Chiclayo

Por lo siguiente:

R.F. COMERCIAL JUNIN 554 - J. L. ORTIZ TELF 23'5696 CHICLAYO

DEBE:

427079022

CTA. : 759.07

REF. : COBRANZA COACTIVA

POR : gatos de administracion en los recibos
de pensiones de agua, 09-040-1630., en
la direccion arriba indicada

2,800.00

SON: DOS MIL OCHOSCIENTOS INTIS
S.e.u.o.

SEDALAM
OFICINA COMERCIAL
27 JUL 87
Luis Muños Berto
Cobrador

SEDALAM
Gerencia Comercial
D.F. CESAR SANDOVAL CRUZALBA
GERENTE COMERCIAL



Sedalambayeque

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque
Av. Sáenz Peña Cdra. 20 Teléfs. 23-5948 - 23-2352

Veintiseis = 26

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Permiso Documentario

FOLIO No. 01

Nº 36726

720.50

ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE — CHICLAYO

CHICLAYO, 27 de JULIO

de 198 7

INST PERUANO DEL DEPORTE - AV SALAVERRY KM 3

Señor(ss).

A

Administración Servicio Agua Potable Desagüe de Chiclayo

Por lo siguiente:

MP. COMERCIAL JUNIN 568 - J. L. ORTIZ TELF. 23'5696 CHICLAYO

DEBE:

427070017

CTA. : 759.07

REF. : COBRANZA COACTIVA

POR : Derechos pagados por el usuario, en los gastos de Costas Judiciales, en la dirección arriba indicada

720.50

ASON. SETECIENTOS VEINTE Y 50-100 INTIS
s.e.u.o.

SEDALAM
GERENCIA COMERCIAL
127 JUL 87
Cobrador
LOS BUENOS BRAVO
SUBSECCION

SEDALAM
Gerencia Comercial
C.P. CESAR SANDOVAL CRUZALEMAN
GERENTE COMERCIAL

JR. SAN JOSE 285 CHICLAYO

03.26

FACTURA NRO. 0005937

L. T. 910-9321

FACTURACION DIC - 86

SUMINISTRO ---- 52 029-0299-04 NOMBRE ----- COLISEO CERRADO ✓
 DIRECCION ----- AMAZONAS 299-4 LOCALIDAD ---- CHICLAYO
 NRO.MEDID.----- 2094777

C A R G A			LECTURA ANTERIOR		LECTURA ACTUAL			
TARIFA	CONTR.	M. D.	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FACTOR	CONSUMO
52			15/11/86	004212	15/12/86	004260	40.0	1,920

01.-	IMPORTE POR ENERGIA				1,286.02			
02.-	DECRETO LEG. 163	25 %						
03.-	DECRETO LEG. 324							
04.-	ALUMBRADO PUBLICO				57.87			
05.-	B. V. P.							
06.-								
07.-	DIF.RED. DEC./INTIS P/CTE		030-84		.01			
	IMPORTE NETO A PAGAR		I/.		1,343.90			



SE EMITE CON 3 COPIAS

TARIFAS VIGENTES RES. P/CTE 048-86 DEL 1/12/86

NOTA .- SOLO CANCELABLE EN EL BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)

